

V.- ANUNCIOS

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de La Calzada de Oropesa (Toledo)

Anuncio de 29/04/2024, del Ayuntamiento de La Calzada de Oropesa (Toledo), sobre información pública del expediente de solicitud de calificación urbanística en suelo rústico y licencia de actividad comprensiva de obra para nave para inspección técnica de vehículos ITV, en la parcela 108 del polígono 2 del catastro de rústica. [2024/3421]

Por ITV La Sagra Oeste S.L ha sido presentada en este Ayuntamiento solicitud de calificación urbanística en suelo rústico y licencia de actividad comprensiva de obra para "Nave para Inspección técnica de vehículos ITV" en la parcela 108 del Polígono 2 del Catastro de Rústica de este municipio. Por 20 días hábiles, la solicitud de licencia y calificación urbanística se someten a través del presente anuncio y del que simultáneamente se inserta en el diario ABC (sección Toledo), al trámite de información pública previsto en el artículo 43.5 del Decreto 242/2004 por el que se aprueba el Reglamento de Suelo Rústico de la Ley de Ordenación del Territorio y Actividad Urbanística de Castilla-La Mancha. El expediente administrativo generado por dicha solicitud se encuentra a disposición del público en las oficinas municipales sitas en la calle Ramón y Cajal número 74 de esta localidad, en horario de 9,00 a 14,00 horas y de lunes a viernes. El período de 20 días hábiles de información pública prescrito por el mencionado artículo 43.5 del Decreto 242/2004 empezará a contar a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio que resulte ser el último, bien el del DOCM o bien el del diario ABC.

La Calzada de Oropesa, 29 de abril de 2024

El Alcalde
PEDRO PABLO URDIALES SOLA